



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Linares

Ingeniería geotécnica y cimientos

2024-2025

Grado en Ingeniería Civil

Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras

Doble Grado en Ingeniería de tecnologías mineras e Ingeniería civil



GRUPO



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Guía docente 2024-25 - 14112008 - Ingeniería geotécnica y cimientos

[Volver](#)

TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería de tecnologías mineras (14112008)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Doble Grado en Ingeniería de tecnologías mineras e Ingeniería civil (15012014)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería civil (14012013)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
CURSO:	2024-25
ASIGNATURA:	Ingeniería geotécnica y cimientos

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Ingeniería geotécnica y cimientos

CÓDIGO: 14112008 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 3

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SERGIO

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U121 - INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA

ÁREA: 295 - EXPLOTACIÓN DE MINAS

N. DESPACHO: D - D-022

E-MAIL: smartine@ujaen.es

TLF: 953648584

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/73914>URL WEB: <https://www.ujaen.es/departamentos/ingmec/contactos/martinez-martinez-sergio>

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Dicha materia se encuentra englobada en un curso donde los contenidos son de carácter general y prepara al estudiante en el conocimiento de las normativas, materiales y procedimientos de construcción como base para asimilar el resto de las asignaturas de la especialidad. Además da una formación de base imprescindible para el ingeniero que no va a continuar con la especialidad civil.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Debido al hecho de que esta asignatura se imparte en tercer curso, se recomienda que el alumno tenga aprobados los diferentes niveles de materias básicas y comunes a la rama civil y minera que se imparten en cursos anteriores.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CBB3	Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

CC10	Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en los proyectos, plantas o instalaciones.
CC3	Conocimientos de cálculo numérico básico y aplicado a la ingeniería.
CC6	Conocimiento de geotecnia y mecánica de suelos y de rocas.
CEE4	Estudios geotécnicos aplicados a la minería, construcción y obra civil.
CEE5	Ensayos mineralógicos, petrográficos y geotécnicos. Técnicas de muestreo.
CES11	Estudios geotécnicos aplicados a la minería, construcción y obra civil.
CES4	Ensayos mineralógicos, petrográficos y geotécnicos. Técnicas de muestreo.
CG1	Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.
CG7	Conocimiento para realizar, en el ámbito de su especialidad, mediciones, replanteos, planos y mapas, cálculos, valoraciones, análisis de riesgos, peritaciones, estudios e informes, planes de labores, estudios de impacto ambiental y social, planes de restauración, sistema de control de calidad, sistema de prevención, análisis y valoración de las propiedades de los materiales metálicos, cerámicos, refractarios, sintéticos y otros materiales, caracterización de suelos y macizos rocosos y otros trabajos análogos.
CG8	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas.

Resultados de aprendizaje

Resultado Resul-06	Conocer las técnicas de perforación y las de sostenimiento que se utilizan en las obras superficiales.
Resultado Resul-07	El alumno estará dotado para la realización de todos los ensayos geotécnicos de un laboratorio acreditado en "geotecnia" e "in situ", también para la caracterizar el suelo, para la clasificación geomecánica y modelización del terreno. Muestreo y evaluación de yacimientos minerales - Saber aplicar técnicas sobre consolidación de terrenos e instrumentación, y capacidad en hidrogeología y filtraciones.
Resultado Resul-17	Conocer, comprender y realizar estudios geotécnicos aplicados a la minería.
Resultado Resul-18	Conocer, comprender y realizar estudios geotécnicos aplicados a la construcción y la obra civil.
Resultado Resul-20	Realización de ensayos mineralógicos, petrográficos y geotécnicos.
Resultado Resul-21	Conocimiento y realización de las técnicas de muestreo.

5. CONTENIDOS

Cálculo geotécnico y obras civiles. Terraplenes. Excavación de laderas, taludes, rellenos. Compactación de terrenos. Drenajes e impermeabilización de terrenos. Geotextiles. Cálculo de muros y pantallas. Cimentaciones profundas: cálculo y puesta en obra de micropilotes y pilotes. Cálculo y técnicas de estabilización de taludes y laderas. Presas de Tierra. Presas de hormigón. Obras lineales. Obras marítimas. Proyecto geotécnico.

BLOQUE I.

Tema 1.- Introducción a la ingeniería geotécnica. Geotecnia aplicada a la minería a cielo abierto y subterránea. Geotecnia aplicada a la Ingeniería Civil y a la edificación.

Tema 2.- Interpretación de estudios geotécnicos. Caracterización geotécnica. Interpretación de los ensayos in situ en suelos y rocas. Interpretación de los ensayos de laboratorio en suelos y rocas.

BLOQUE II.

Tema 3.- Mejora de suelos. Técnicas especiales. Precarga. Consolidación dinámica. Vibroflotación o vibrocompactación. Columnas de grava. Mechass drenantes. Sistemas mixtos. Inyecciones. Jet Grouting. Soil-Mixing.

BLOQUE III.

Tema 4.- Cimentaciones. Clasificación de las cimentaciones. Criterios de elección del tipo de cimentación.

Tema 5.- Cimentaciones directas. Zapata aislada. Zapata continua. Losa de cimentación. Fases de ejecución. Cimentación semiprofunda. Pozos de cimentación.

Tema 6.- Cimentaciones profundas. Concepto y clasificación de pilotes. Pilotes metálicos. Pilotes prefabricados de hormigón armado. Pilotes prefabricados de hormigón pretensado. Pilotes de madera. Pilotes de plástico. Pilotes de desplazamiento. Pilotes roscados Atlas. Pilotes de desplazamiento con azuche. Pilotes perforados o de extracción. Micropilotes.

Tema 7.- Muros pantalla. Pantallas de hormigón. Pantallas de tablestacas. Pantallas no resistentes.

Tema 8.- Patología de las cimentaciones. Fallos del suelo. Fallos de la excavación. Fallos de las estructuras de contención. Fallos de las cimentaciones. Recalces.

BLOQUE IV.

Tema 9.- Anclajes. Elementos constitutivos. Fases de ejecución.

BLOQUE V.

Tema 10.- Terraplenes. Excavación de laderas, taludes, rellenos. Cálculo y técnicas de estabilización de taludes y laderas.

Tema 11.- Presas de gravedad diseño y calculo. Presas de Tierra. Presas de hormigón.

BLOQUE VI.

Tema 12.- Compactación de terrenos. Metodología y cálculo. Ensayo Proctor.

Tema 13.- Tipos de drenajes e impermeabilización de terrenos. Puesta en obra. Tipos de Geotextiles. Puesta en obra.

BLOQUE VII.

Tema 14.- Obras lineales.

PRÁCTICAS.

Las prácticas desarrollarán conceptos relacionados con el contenido del curso. Para cada una de ellas el alumno deberá entregar un informe con la resolución de la práctica propuesta en los términos que se detallen en cada caso.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ■ M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales	45.0	67.5	112.5	4.5	■ CBB3 ■ CC10 ■ CC3 ■ CC6 ■ CEE4 ■ CEE5 ■ CES11 ■ CES4 ■ CG1 ■ CG7 ■ CG8
A2 - Clases en grupos de prácticas ■ M6 - Clases en grupos de prácticas: Actividades prácticas	10.0	15.0	25.0	1.0	■ CBB3 ■ CC10 ■ CC3 ■ CC6 ■ CEE4 ■ CEE5 ■ CES11 ■ CES4 ■ CG1 ■ CG7 ■ CG8
A3 - Tutorías Colectivas ■ M14 - Tutorías Colectivas/Individuales: Supervisión de trabajos dirigidos	5.0	7.5	12.5	0.5	■ CC10
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

En las **clases expositivas en gran grupo** se alternarán las exposiciones de contenidos teóricos con la resolución de ejemplos de ejercicios. Se realizarán un total de 45 horas presenciales, estimandose un

trabajo autónomo por parte del alumnado de 67,5 horas. En estas clases se desarrollarán las competencias CBB3, CC10, CC3, CC6, CEE4, CEE5, CES11, CES4, CG1, CG7, CG8.

Para las **clases en grupos de prácticas** se sucederán la resolución de problemas prácticos y las prácticas realizadas en laboratorios. Se realizarán un total de 10 horas presenciales, estimándose un trabajo autónomo por parte del alumnado de 15 horas. En estas clases se desarrollarán las competencias CBB3, CC10, CC3, CC6, CEE4, CEE5, CES11, CES4, CG1, CG7, CG8.

Las **tutorías colectivas** tratarán sobre aspectos colaterales necesarios para la correcta resolución numérica de los problemas con objeto de minimizar los errores y conseguir un nivel de precisión adecuado, así como de la supervisión y puesta en común de trabajos dirigidos. Se realizarán un total de 5 horas presenciales, estimándose un trabajo autónomo por parte del alumnado de 7,5 horas. En estas tutorías colectivas se desarrollará la competencia CC10.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en clase, debates, y trabajos grupales	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia.	Examen teórico y práctico.	50.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	-Entrega de los casos-problemas bien resueltos. En cada trabajo se analizará: - Estructura del trabajo - Calidad de la documentación - Originalidad - Ortografía y presentación	2 trabajos(1 individual y 1 en grupo)	20.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Entrega ejercicios y tema desarrollado	corrección ejercicios	20.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Asistencia y participación (10%). Se pasará hoja de firmas de asistencia en las clases expositivas en gran grupo y se valorará la participación activa del alumno.

Conceptos teóricos de la materia (50%). Examen final escrito de cuestiones de teoría y problemas. Para hacer media en la nota final de la asignatura con la puntuación obtenida en el resto de aspectos de evaluación, es preciso obtener una nota mínima de 4 puntos (sobre el total de 10 del examen) y obtener al menos el 30% de la puntuación mínima que, en su caso, se establezca para cada uno de los bloques.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 6, 7, 17 y 18.
- Se evalúan las siguientes competencias: CC10, CC3, CC6, CEE4, CES11, CG1, CG7 y CG8.

Realización trabajos, casos o ejercicios (20%). Se realizarán y entregarán diferentes ejercicios o trabajos. En ellos se evaluará la resolución, la estructura, la calidad de la documentación y de la entrega, la originalidad, la ortografía y su exposición y defensa en caso que sea necesario.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 7, 17 y 18.
- Se evalúan las siguientes competencias: CC3 y CC6.

Prácticas de laboratorio / campo / uso de herramientas TIC (20%). Se realizarán prácticas de laboratorio y/o de campo relacionadas con el contenido impartido en las clases teóricas. El alumno deberá presentar un informe para cada una de las prácticas y la media de la evaluación de estos informes deberá de ser igual o superior a 5 para considerar éstas aprobadas. Es obligatoria la asistencia a cada una de las prácticas de laboratorio y/o de campo para poder presentar su informe correspondiente y, por tanto, para que sea evaluado. Para superar la asignatura será imprescindible superar todas las prácticas. En el caso de no superar o no entregar las prácticas propuestas, el alumno no podrá aprobar la asignatura en la Convocatoria Ordinaria y habrá de superar un examen que podrá solicitar en la Convocatoria Extraordinaria, previa entrega de las prácticas del curso resueltas.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 7, 17, 18, 20 y 21.
- Se evalúan las siguientes competencias: CBB3, CC3, CC6, CEE5 y CES4.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía en el descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Procedimientos de construcción de cimentaciones y estructuras de contención. Edición: 2ª edición. Autor: Yepes Piqueras, Víctor. Editorial: Universitat Politècnica de València [\(C. Biblioteca\)](#)
- Procedimientos de construcción para la compactación y mejora del terreno. Edición: 1ª edición. Autor: Yepes Piqueras, Víctor. Editorial: Universitat Politècnica de València [\(C. Biblioteca\)](#)

- Ensayos de mecánica de suelos. Prácticas de geotecnia. Edición: 1ª edición. Autor: Hidalgo Signes, Carlos; Preciado Romero, Jorge I.; Garrido De La Torre, María Elvira. Editorial: Universitat Politècnica de València (C. Biblioteca)
- Geotecnia y cimientos . Edición: -. Autor: Jiménez Salas, José A., coaut.. Editorial: Rueda (C. Biblioteca)
- Geotecnia y cimientos . Edición: 2ª ed.. Autor: Jiménez Salas, José A.. Editorial: Rueda (C. Biblioteca)
- Ejercicios resueltos de geotecnia . Edición: -. Autor: Sánchez, Matías A.. Editorial: Bellisco, (C. Biblioteca)
- Manual de ingeniería de taludes. Edición: [1ª ed.]. Autor: Ayala Carcedo, F. J. 1948-2004, dir.. Editorial: Instituto Tecnológico Geominero de España (C. Biblioteca)
- Manual de ingeniería de taludes. Edición: 1ª ed., 2ª reimp.. Autor: Instituto Geológico y Minero de España, ed. Editorial: Instituto Geológico y Minero de España, (C. Biblioteca)
- Auscultación de las presas y sus cimientos: Guías técnicas de seguridad de presas . Edición: -. Autor: Bravo Guillén, Guillermo.. Editorial: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Gestión de costes y producción de maquinaria de construcción. Edición: 1ª edición. Autor: Yepes Piqueras, Víctor. Editorial: Universitat Politècnica de València (C. Biblioteca)
- Mecánica de suelos . Edición: -. Autor: Lambe, William T. Editorial: Limusa (C. Biblioteca)
- Geología Aplicada a la Ingeniería Civil. Edición: 4ª edición. Autor: López Marinas, Juan Manuel; Lomoschitz Mora-Figueroa, Alejandro. Editorial: El Duende (C. Biblioteca)
- Ingeniería geológica. Edición: Última reimp. Autor: González de Vallejo, Luis I., coaut. y coord.. Editorial: Prentice Hall (C. Biblioteca)
- Cimentaciones y estructuras de contención de tierras . Edición: -. Autor: Ayuso Muñoz, Jesús, coaut.. Editorial: Bellisco (C. Biblioteca)
- ENSAYOS BÁSICOS DE MECÁNICA DE SUELOS. PRÁCTICAS DE GEOTECNIA . Edición: 1. Autor: Garrido de la Torre, María Elvira.. Editorial: Universitat Politècnica de València (C. Biblioteca)
- Fundamentación de los parámetros de diseño de órganos para la preparación de suelos, destinados a caña de azúcar, basados en los principios de la brocha mecánica . Edición: -. Autor: Albóniga Gil, Roberto Amado.. Editorial: Editorial Universitaria (C. Biblioteca)
- Mecánica de suelos . Edición: -. Autor: Berry, Peter L.. Editorial: McGraw-Hill (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías Colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Presentación y Tema 1
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 2
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 2
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 3
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	1.0	1.0	6.0	Tema 3
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 4
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 5
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	3.0	0.0	1.0	6.0	Tema 6
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 7
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 8
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	3.0	0.0	1.0	6.0	Tema 9

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías Colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	3.0	1.0	0.0	6.0	Tema 10
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	3.0	0.0	1.0	6.0	Tema 11
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	3.0	0.0	1.0	6.0	Tema 12
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	4.0	0.0	0.0	6.0	Tema 13 y Tema 14
Total Horas	45.0	10.0	5.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Industria, innovación e infraestructura

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

INFORMACIÓN DETALLADA:

ODS-04 Educación de calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

ODS-09 Industria, innovación e infraestructuras. Construir infraestructuras, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

ODS-11 Ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

11.1. Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

ODS-12 Producción y consumo responsable. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

12.2. Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

11. ESCENARIO MIXTO

Debido al reducido número de estudiantes matriculados en la asignatura, por debajo del aforo limitado del aula adscrita a la titulación, la docencia tendrá un carácter eminentemente presencial.

Sesiones de teoría: Las clases magistrales sobre los contenidos de la asignatura se realizarán en el aula en formato presencial.

Sesiones de prácticas: Las prácticas en el aula, laboratorio o aula de informática se realizarán en formato presencial.

Prácticas de campo: Será de obligado cumplimiento la normativa y legislación vigente en materia de seguridad, para llevar a cabo las prácticas de campo en formato presencial. La realización de las mismas tienen un carácter obligatorio, debiendo presentar el alumnado una memoria de la actividad realizada.

Tutorías: Las tutorías se realizarán en formato presencial y online (síncrona y asíncrona).

Evaluación: El sistema de evaluación de la asignatura se realizará acorde a las indicaciones realizadas en el apartado 7 de la guía docente.

Asistencia a clase y participación - 10%.

Examen teórico y práctico - 50%.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 6, 7, 17 y 18.
- Se evalúan las siguientes competencias: CC10, CC3, CC6, CEE4, CES11, CG1, CG7 y CG8.

Trabajos y prácticas - 40%.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 7, 17, 18, 20 y 21.
- Se evalúan las siguientes competencias: CBB3, CC3, CC6, CEE5 y CES4.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

Sesiones de teoría: Las clases teóricas se realizarán en formato no presencial (síncronas) utilizando para ello la plataforma GSuite Meet.

Sesiones de prácticas: Se plantearán supuestos prácticos para que el alumnado los realice individualmente de forma asíncrona. Así mismo, las prácticas planteadas en el aula de informática, se realizarán de forma síncrona (videoconferencia) mediante la utilización de software proporcionado por la Universidad de Jaén. Las prácticas de campo, se sustituirán por la realización de un trabajo o proyecto planteado por el profesorado que se realizará de forma individual o en grupo según el alcance del mismo.

Evaluación: El sistema de evaluación de la asignatura se realizará acorde a las siguientes indicaciones:

Asistencia a clase y participación - 10%.

Examen teórico y práctico - 50%.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 6, 7, 17 y 18.
- Se evalúan las siguientes competencias: CC10, CC3, CC6, CEE4, CES11, CG1, CG7 y CG8.

Presentación de trabajos y proyectos - 40%.

- Se evalúan los resultados de aprendizaje 7, 17, 18, 20 y 21.
- Se evalúan las siguientes competencias: CBB3, CC3, CC6, CEE5 y CES4.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Información general](#) | [Operaciones](#) |